

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 22 de mayo de 2026

---

Asunto: Comunicación Hecho Relevante FINTECH INCOME, SICAV  
(nº de registro 547)

---

Estimados señores:

Por la presente y, conforme a lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles que, FINTECH INCOME, SICAV (con ISIN ES0114522032), como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, supera el día 13 de mayo de 2026 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% frente al emisor INVERISIS, como consecuencia del pago de la salida de un accionista. La situación queda subsanada al día siguiente (14 de mayo de 2026).

Este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.